

La Diputación Foral destina 120.000 euros a ayudas destinadas a entidades que promuevan la sensibilización y la convivencia intercultural

Vitoria-Gasteiz, 12 de enero de 2026. Está ya abierta la convocatoria anual de ayudas de la Diputación Foral de Álava para proyectos y actividades que promuevan la sensibilización y la convivencia intercultural en el territorio. Se trata de unas subvenciones destinadas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que trabajan en los municipios alaveses y el Enclave de Treviño. El importe de esta convocatoria del Departamento de Igualdad, Euskera y Gobernanza para 2026 asciende a 120.000 euros.

La convocatoria está dirigida a iniciativas que impulsen y fomenten una cultura de convivencia, generen o refuercen espacios naturales de acogida, encuentro y relación, promuevan la aportación y participación del colectivo migrante en esferas comunitarias y vayan dirigidas a prevenir e intervenir frente a actitudes de rechazo, racismo y xenofobia, contribuyendo además al fortalecimiento del tejido asociativo alavés.

Álava es una sociedad diversa, plural y variada en procedencias, culturas, tradiciones, hábitos, lenguas y religiones. Una sociedad moderna en la que, más allá de la presencia de la inmigración, la diversidad es un rasgo de identidad. Y es en la gestión de esta diversidad donde tiene un papel relevante el entramado asociativo del territorio, que, a través de sus proyectos y actividades, trabaja por la mejora de la convivencia y por la sensibilización en el ámbito de la interculturalidad.

En un momento como el actual de aumento de discursos racistas y situaciones de conflictividad social, resulta fundamental apoyar nuevas narrativas y acciones encaminadas a frenar la expansión de estos conflictos, creencias y estereotipos, que tiene su origen en prejuicios y en el desconocimiento y fomenta la desconfianza hacia las personas de otros orígenes.

Serán susceptibles de subvención proyectos como los destinados a fomentar conocimiento, visibilización, espacios de acogida, relación y encuentro para la mejora de la convivencia y a combatir rumores, prejuicios y estereotipos ligados a la inmigración, para la prevención y abordaje de conflictos y situaciones de vulnerabilidad, y frente a actitudes y conductas racistas y xenófobas. También los proyectos que impulsen la participación de la población de origen o ascendencia extranjera.

El plazo que tienen las asociaciones y entidades sociales para presentar sus solicitudes finalizará el próximo 6 de febrero.